

UN HALLAZGO AFORTUNADO.

Hace pocas fechas, revisando una serie de fotocopias de diversas publicaciones relacionados con los castillos, proporcionadas por un buen amigo, en una de ellas, perteneciente a una revista que edita la Asociación Española de Amigos de los Castillos, encontré un trabajo titulado "Noticias de arquitectura fortificada en España" firmada por D. Inocencio Cadiñanos Bardeci. Cual no sería mi sorpresa, cuando vi una noticia relacionada con Buitrago, que transcribo íntegramente:

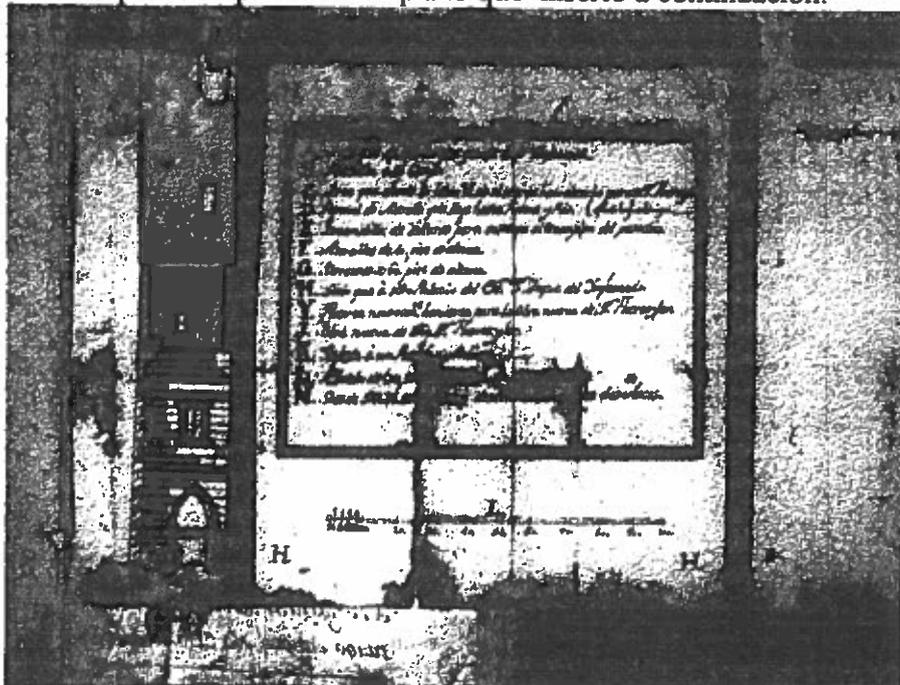
Uno de los mejores recintos fortificados de España y el mas completo de Madrid, sufría una agresión mas en el Siglo XVIII. El aprecio de las autoridades locales salvó momentáneamente su integridad.

En 1.789 el Procurador Síndico de Buitrago solicitaba permiso para aprovechar los escombros de las murallas. "La villa se halla amurallada y con vestigios de fortaleza, por unas partes arruinada y por otras amenazándola...había comenzado su ruina por su mucha antigüedad y materiales de tierra y adobe". Se pedía al mismo tiempo que el Señor del pueblo (el Marques de Santillana) donase la piedra de cierto arco recientemente destruido.

Pero algunos vieron, no solamente inconvenientes sino claros intereses particulares. Según el Alcalde, las murallas <<lexos de ser perjudiciales son convenientes y muy beneficiosas para la salubridad de aquella población>> pues resguardaba al caserío de las avenidas del Lozoya. Llegó a calificar el propósito de "atentado".

"Se ordenó devolver los materiales hasta entonces arrancados de la muralla y que fuera suspendida la obra que se estaba construyendo arrimada a la Fortaleza, por el cantero Cristobal Sánchez Colera."

Encabezando este texto, traía la fotocopia de un plano, con una lista de letras en la que se explicaba varias de las actuaciones emprendidas y al pie, una escala de medidas para comprender este plano que inserto a continuación:



Buitrago: vista parcial y detalles de su muralla. Abajo, a la izquierda, «Arco que se desizo por quenta de Sr. Ynfantado».

La leyenda en la columna de letras dice así:

- A.- Arco que se derriba por quenta del Sr. Infantado.**
- B.- Pasadizo a el campo.**
- C.- Arco que desde la letra M de arriba han deshecho para el Sr. Fiereylar. (1)**
(que es de lo que se litiga)
- D.- Ramal de muralla que llega hasta puente y río.**
- E.- Barandilla de sillares para sujetar el terraplén del pasadizo.**
- F.- Murallas de 40 pies de altura.**
- G.- Torreones de 60 pies de altura.**
- H.- Sitio que ha sido Palacio del Exmo. Sr. Duque del Ynfantado.**
- Y.- Puerta nuevamente abierta para la obra nueva del Sr. Fiereylar.**
- J.- Obra nueva de otra del Sr. Fiereylar.**
- K.- Vajada a un puente y Molino.**
- L.- Escala de la obra .**
- M.-Desde esta M,arriba se han deshecho los dos arcos.**

En este plano, se explica todo lo sucedido. Se está haciendo una obra a cargo o dirigida por un tal Sr. Fiereylar, que consiste en una alta edificación apoyada en los lados N y O. del Alcázar, cuya cicatriz dejada por la cubierta se puede apreciar a bastante altura en muros y torreones y cuyo frente se apoya en el muro de la "barbacana" interior.

Para mejorar el acceso a estos grandes barracones, nos da por primera vez la noticia de haber perforado la muralla, justamente a continuación del torreón SO, (agujero frente a los pajares arruinados) y también nos dibuja haber ampliado el Portillo que había en la "Coracha" (Originalmente debía ser un pequeño portillo). Es casi seguro que, para dar salida al campo desde este boquete, se derribase el final de la barbacana y se rellenase el foso. Tal vez las nuevas construcciones fuesen para encerrar ganado y por ello buscarse ampliar los accesos.

En cuanto a los arcos derruidos, se puede situar perfectamente la situación del torreón que los albergaba, ya que está en planta y alzado, utilizando la escala de medidas en pies, (28` . cm aprox.) que coincide totalmente con la medida del frente E del Alcázar.

Las medidas del torreón son la siguientes:

Frente fachada	27 pies = 7.6 m.
Lateral	23 " = 6.45 "
Altura.-	50 " = 14 "
Anchura de la puerta.-	11 " = . 3 "
Altura del arco.-	20 " = 5.60"

En cuanto a la situación, estaba sito, a 58 pies de la Coracha = 16.24 m y a 65 pies del frente interior del torreón NE.= 18.20 m. que con los 23 pies de su fondo = 6.44 m, completan los 146 pies = 40.88 m de esta fachada, medida muy aproximada a la real.

Si nos hacemos caso del dibujo, representa un torreón de sillares, que puede corresponder al Siglo XV, cuando se finalizó el Alcázar, cerrando el acceso al único punto

vulnerable para entrar al Coso. Este torreón, fue edificado “arrimado” a la muralla del Alcázar, pues no se aprecian señales del “engarce” de las dos obras, por otra parte de una época diferente. Las puertas, son formadas por un arco apuntado. Causa una cierta sorpresa el uso de sillares (así está el dibujo) en vez del tipo de construcción empleado en el resto de las obras.

Desconocemos el desenlace de este pleito, pero lo que no cabe duda es que un torreón desapareció, así como las piezas de los arcos y sillares de contención.

Con la aparición de este documento, vemos ahora el verdadero cierre del Alcázar por la parte del río, pues al cerrar las puertas este torreón, dejaban casi impracticable un ataque en este frente y subida, batido por tres lados.

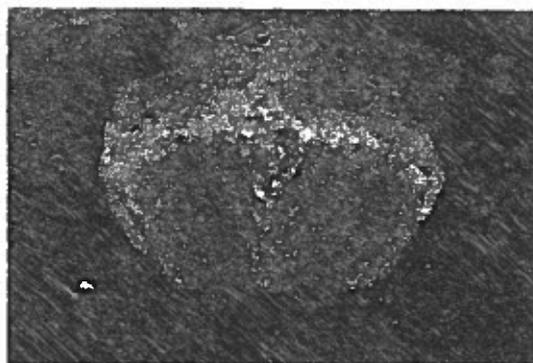
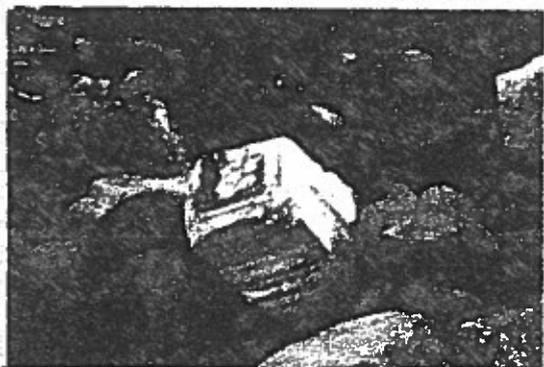
Ahora también se puede aventurar una hipótesis sobre el aspecto que pudo tener el lugar conocido por “los corredores del agua”, referido precisamente a este lugar y del que la última noticia la tenemos por “el Patriense”, autor de una historia de Buitrago en verso y que hacia 1.800 nos dice:

*Tiene su fortaleza y su castillo
Que se dice la gran torrebarrana
Y unos muy divertidos miradores
Que todos los de el pueblo así los llaman
Los bellos” corredores de la agua”*

Y en una llamada (e) nos explica:

–Excelentes miradores pocos años ha que subsistían y hubieran permanecido, si no los hubieran derribado, todo havia se ve un arco de ellas y varias vasas de otros, por donde se viene en conocimiento de su magnificencia

Sin duda, el muro desde la entrada a “el Coso” hasta el torreón desaparecido, estaba coronado con una serie de arcos de piedra, que seguramente son los que en parte, están aún en el fondo del río al lado del muro del puente y que en la época del “patriense” aun existirían en parte.



Piedras labradas en el fondo del río. (hay varias).

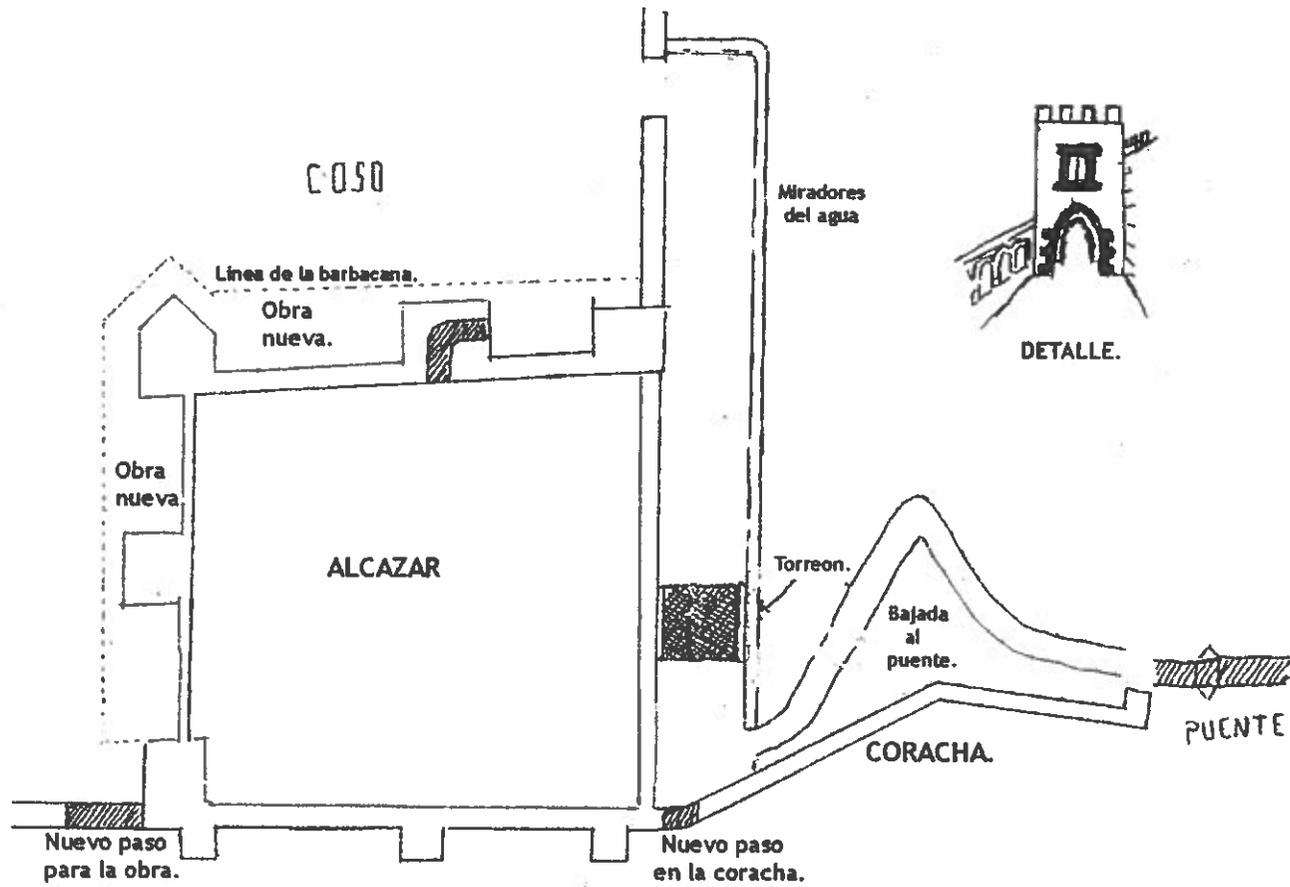
En 1.891, consta en un documento del A.M. que se ensanchó en 1 m. “la entrada a la plaza de los toros” de los *Corredores del agua* y también se ensancha el “agujerón de los Hornos” (se refiere al arco abierto en la coracha en 1.789)

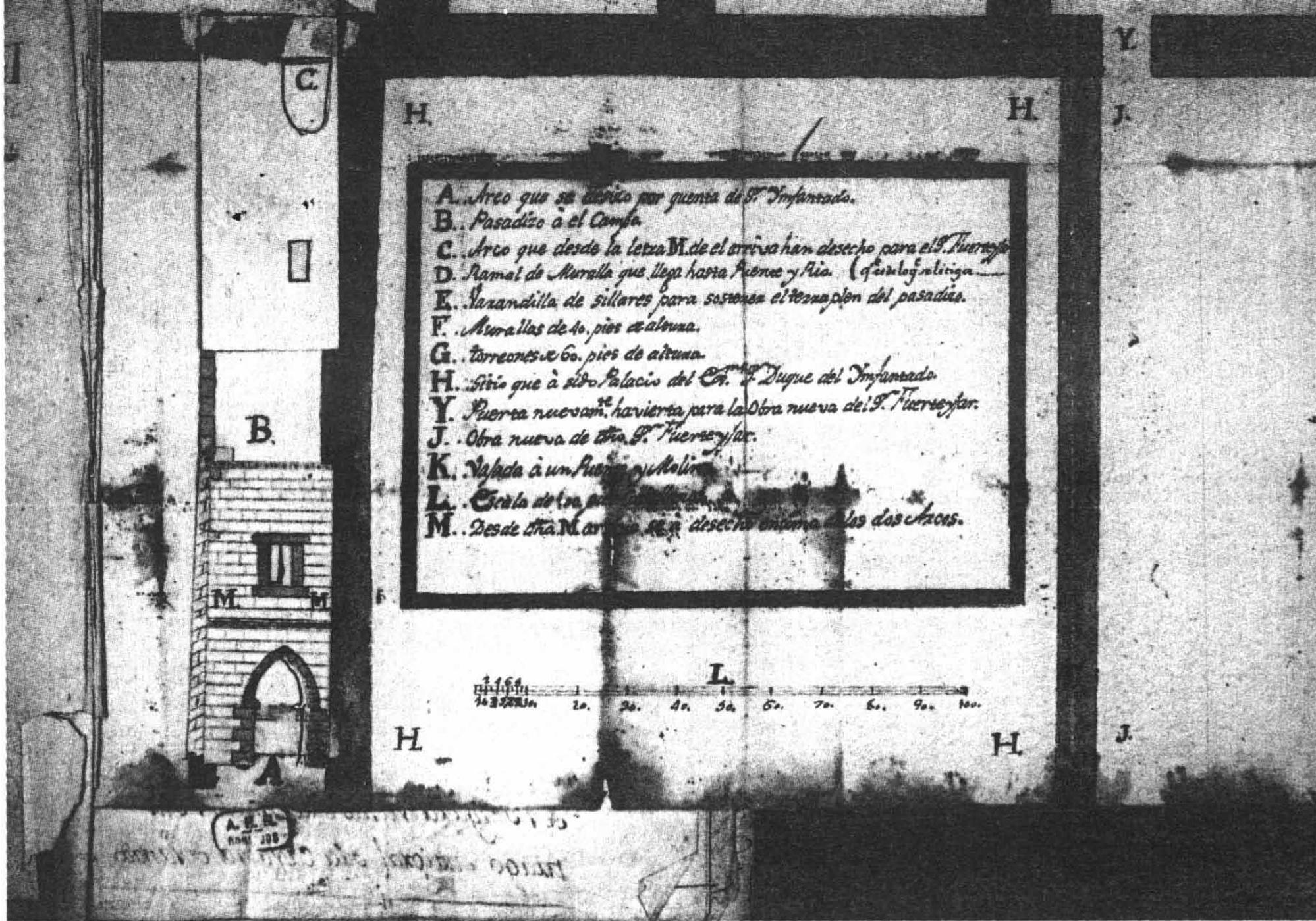
También aquí daremos conocimiento del otro torreón que así mismo desapareció según un documento en el Archivo Municipal, que en Octubre de 1.787 (dos años antes de lo referido anteriormente) nos dice que:

“Se ha derrumbado el cubo de piedra que había formado sobre el puente seco a la salida de esta Villa para entrar al arrabal de San Juan. (Habla del arco que la guarnece y hermosa y se acuerda levantarlo de nuevo)

Este puente seco, es una construcción de sillares que aun se conserva a la entrada de la calle del Arco, sirviendo de bóveda a una cueva particular y se puede observar un tragaluz en el centro de la calzada justamente al comenzar la calle que corresponde al centro del puente.

José Mataix Martín. Cronista Oficial de Buitrago. Septiembre del 2.002.





Buitrago: vista parcial y detalles de su muralla. Abajo, a la izquierda, «Arco que se desizo por quenta de Sr. Ynfantado».